

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

49621 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se convoca la licitación pública del suministro e instalación de juegos para la renovación de áreas infantiles del Ayuntamiento de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Montalbán, número 1, séptima planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Teléfono: 915885346.
 - 5) Telefax: 915880115.
 - 6) Correo electrónico: contratacionagmaym@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 18 de septiembre de 2017, hasta las 14:00 horas.
 - d) Número de expediente: 300/2017/01287.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro e instalación de juegos para la renovación de áreas infantiles del Ayuntamiento de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. Cuatro lotes.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 37.535200-9.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 1.042.394,08 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.042.394,08 euros. Importe total: 1.261.296,83 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la solvencia económica y financiera: artículo 75.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de

solvencia: Declaración sobre el volumen anual de negocios del licitador, en cualquiera de los tres últimos ejercicios concluidos (2014, 2015 y 2016), deberá ser al menos el doble del importe del lote o lotes a los que se vaya a licitar (precio total, IVA incluido). Se acreditará mediante declaración responsable firmada por el representante legal de la empresa. Acreditación de la solvencia técnica y profesional: artículo 77.1.a) de Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años (2013 a 2017) que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, atendiendo a tal efecto a los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos acreditados por el correspondiente certificado. La suma total de los certificados, en el año de mayor actividad, tendrá que alcanzar el importe del presupuesto base de licitación del lote al que se licita. En caso de presentar oferta a varios lotes, el requisito mínimo de solvencia será el de sumar la exigida para cada uno de los lotes. Los trabajos o suministros cuyo destinatario hubiese sido un sujeto privado podrán ser acreditados, a falta del mencionado certificado, por una declaración del empresario licitador, teniendo en cuenta que en este caso deberán explicarse los motivos por los que no puede aportarse certificado del destinatario privado del trabajo realizado. artículo 77.1.f) de Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Homologación municipal del Ayuntamiento de Madrid de los elementos mínimos exigidos con fecha anterior a la fecha de finalización de la presentación de ofertas. La falta de cumplimiento de este requisito supondrá la exclusión de la oferta en cuestión.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 18 de septiembre de 2017, a las 14:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Calle Montalbán, número 1, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Dirección electrónica: contratacionagmaym@madrid.es.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres de criterios no valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: Calle Montalbán, número 1, Sala 403.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 26 de septiembre de 2017, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 18 de agosto de 2017.
12. Otras informaciones: La fecha de apertura de los sobres de criterios valorables en cifras o porcentajes se publicará en el Perfil de Contratante.

Madrid, 21 de agosto de 2017.- El Secretario General Técnico, por suplencia la Subdirectora General de Análisis (Decreto 0413 de 18 de julio de 2017).

ID: A170061495-1